




Honorable Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Corrientes

CORRIENTES, 19 AGO 1993

ORDENANZA N°: **2472** 

VISTO:

El Expediente N° ~~277-11-93/9~~ iniciador EMARCO S.A., quien solicita aprobación de Planos de modificación de Obra; Y

CONSIDERANDO:

Que a través del Expediente Administrativo N° 256-F-91/7 iniciador Rubén E. Flier, tramitó la aprobación de planos de Obras e instalación Eléctrica, de la Obra ubicada en la calle Córdoba 1335;

Que la Documentación técnica obrante en el Expediente antes referido, fué registrado por la Dirección de Obras Particulares, obteniendo el Permiso de Edificación N° 013/92;

Que razones de órden económico, determinaron una reducción en el número de unidades funcionales previstas en el Proyecto originalmente registrado;

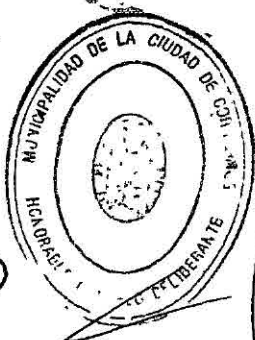
Que las modificaciones de Obras realizadas no fueron efectuadas con el ánimo de transgredir lo dispuesto en la normativa vigente, y así lo demuestran correcciones que se hicieron en la misma, adecuándola a normas legales;

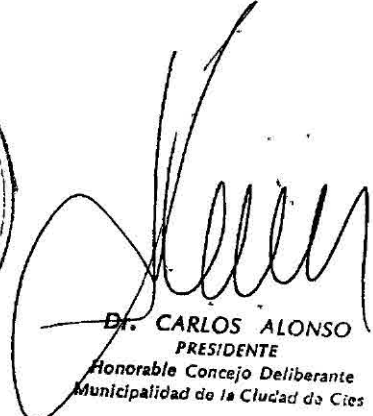
Que la cuestión planteada por el propietario del inmueble lindero, lado Norte del Edificio, referente a lo dispuesto en el Art. 4.10. I. (vista a Lindero), se ha satisfecho plenamente a través de la propuesta de la Empresa, obrante en Expediente N° 256-F-91/7;

Que los valores de ocupación de suelo, como así también de iluminación y ventilación, habitabilidad, existente en la obra antes referida, brindan condiciones de Seguridad e Higiene.

POR ELLO

  
Esc. JUAN ANTONIO MACIEL  
SECRETARIO  
Honorable Concejo Deliberante  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CTES



  
Dr. CARLOS ALONSO  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de la Ciudad de Ctes



Honorable Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Corrientes

1993

...2////

CORRIENTES, 19 AGO 1993

ORDENANZA N° 2472

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ART.1º.-: Aprobar las modificaciones de Obras introducidas al Proyecto original registrado a través del Expediente Administrativo N°/ 256-F-91/7, correspondiente al inmueble ubicado en la calle// Córdoba 1335, todo ello en cumplimiento de lo establecido en/ la Ordenanza N° 1623/85 y N° 1071/81, Código de Edificación y Código de Planeamiento respectivamente.-

ART.2º.-: La presente Ordenanza será refrendada por el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

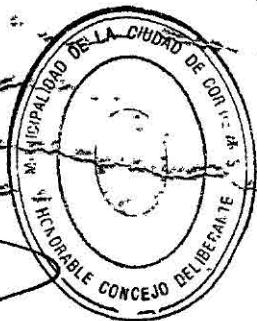
ART.3º.-: Elévese la presente al Departamento ejecutivo para su promulgación.

ART.4º.-: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

FOA/zv.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS TRECE DIAS / DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.-

Esc. JUAN ANTONIO MACIEL  
SECRETARIO  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de la Ciudad de Ctes.



Dr. CARLOS ALONSO  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de la Ciudad de Ctes.

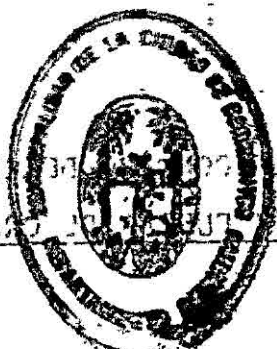
0151

V I S T O : LA ORDENANZA Nº2472, SANCIONADA POR EL HONORABLE  
CONCEJO DELIBERANTE CON FECHA 19 DE AGOSTO DE //  
1993.-

POR TANTO : PROMULGASE Y CUMPLASE.-

CORRIENTES, 23 DE AGOSTO DE 1993.-

**Dr. SAMUEL NELSON SAIACH**  
Secretario General  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CTES.



**Dr. LUIS EDUARDO BELASCOAIN**  
Intendente  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CTES.

... las modificaciones de que se trata en el presente  
... a través del expediente administrativo Nº  
... correspondiente al inmueble ubicado en la calle  
... todo ello en cumplimiento de lo establecido en  
... la Ordenanza Nº 1873/93 y Nº 1871/93, de fecha 19 de agosto de 1993.  
... la presente Ordenanza será referida por el Sr. Intendente  
... del Honorable Concejo Deliberante.  
... En virtud de lo expuesto al Concejo Deliberante se acuerda  
... que se  
... registre, comuníquese, publiquese y archiven.

... EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO DE 1993  
... EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES		
DIVISION. DE DESPACHO		
Movimiento de Expedientes		
	FECHA	HORA
Entradas	23 AGO 1993	12,10
Salidas		